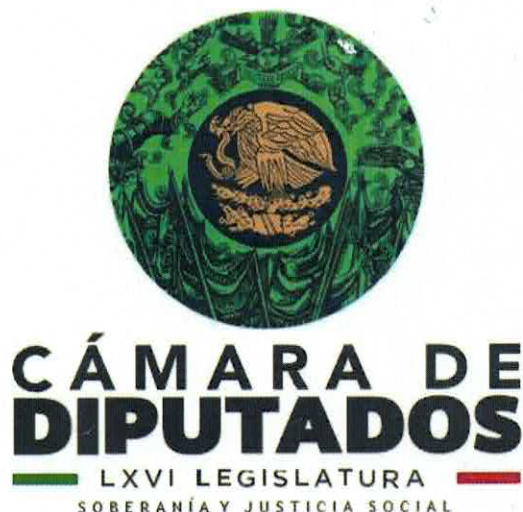




Informe de Actividades

**Reunión Regional del Parlamento
Internacional para la
Tolerancia y la Paz (IPTP)
América Latina y el Caribe**

Asunción, Paraguay

22 a 25 de Septiembre de 2025

Diputada Marcela Guerra Castillo

INTRODUCCIÓN

La Reunión Regional del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP) de América Latina y el Caribe se llevó a cabo en **Asunción, República del Paraguay**, del **22 al 25 de septiembre de 2026**, con actividades oficiales los días **23 y 24 de septiembre**, bajo el eje **“Inteligencia Artificial para la Paz: Educación, Tolerancia e Inclusión para una América Latina y el Caribe del Futuro”**. Los trabajos se desarrollaron en la **Honorable Cámara de Diputados de la República del Paraguay**.

El encuentro fue impulsado por el **Consejo Global para la Tolerancia y la Paz (GCTP)** y el **Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP)** como un espacio de **diálogo político, diplomacia parlamentaria y cooperación internacional**, orientado a fortalecer la tolerancia, la convivencia pacífica, la educación y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, tuvo como objetivos fortalecer la estructura regional del IPTP, consolidar las representaciones nacionales y promover una mayor cooperación entre los parlamentos participantes.

La reunión contó con una amplia representación internacional. De acuerdo con la información difundida por la **Cámara de Diputados del Paraguay** al término de los trabajos, participaron **parlamentarios de 35 países**, además de representantes de distintos espacios parlamentarios regionales de América Latina y el Caribe. Esta pluralidad permitió abordar los desafíos comunes de la región desde una perspectiva parlamentaria y multilateral, fortaleciendo el intercambio de experiencias y la construcción de respuestas compartidas.

En este contexto, tuve el honor de participar como **Delegada de México ante el Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz**, representando a nuestro país en los trabajos de esta reunión regional. La invitación formulada por el GCTP

destacó que la participación de México contribuiría al fortalecimiento del **diálogo parlamentario regional y de los valores compartidos de tolerancia, paz, democracia y cooperación internacional**.

La agenda tuvo como uno de sus principales ejes el análisis del impacto de la **Inteligencia Artificial en la educación y en la construcción de sociedades más inclusivas, tolerantes y pacíficas**. Durante los trabajos se reconocieron las posibilidades que estas tecnologías ofrecen para **ampliar el acceso al conocimiento, mejorar los sistemas educativos, fortalecer las capacidades institucionales y generar nuevas herramientas frente a distintos desafíos sociales**. Al mismo tiempo, se abordaron retos relacionados con la **desinformación, las brechas digitales, la protección de los derechos humanos, la equidad y el uso responsable de las nuevas tecnologías**.

Los debates también pusieron énfasis en una visión más amplia de la paz y la tolerancia. Se destacó la importancia de fortalecer el **diálogo, la diplomacia preventiva, la educación y la cooperación internacional** como instrumentos para prevenir conflictos y favorecer sociedades basadas en la dignidad humana, el respeto mutuo y la convivencia pacífica. Esta visión quedó plasmada posteriormente en la **Declaración de Asunción**, adoptada el 24 de septiembre en el marco de la **15.ª Sesión Plenaria del IPTP**, en la que se afirmó que el progreso tecnológico debe permanecer al servicio de la humanidad y contribuir a construir sociedades fundadas en la tolerancia, la paz, la dignidad y el respeto mutuo.

La primera jornada de trabajos, celebrada el **23 de septiembre**, incluyó la ceremonia inaugural, la presentación institucional del IPTP y la ponencia **“Inteligencia Artificial para la Educación y la Construcción de Paz: Tecnología, Innovación y Nuevas Capacidades para el Futuro”**. La apertura contó con la participación de autoridades parlamentarias y representantes del GCTP y del IPTP, y dio paso a un intercambio sobre la responsabilidad de los parlamentos frente a los desafíos que plantea la transformación tecnológica.

En el marco de esta jornada participé en el espacio de **preguntas y respuestas**, donde destacué la necesidad de avanzar hacia marcos jurídicos que permitan aprovechar las oportunidades de la Inteligencia Artificial en la educación, garantizando al mismo tiempo los **derechos humanos, la responsabilidad, el pensamiento crítico y la reducción de las brechas digitales**. Asimismo, señalé la importancia de formar a las nuevas generaciones para utilizar estas tecnologías con criterio, responsabilidad y valores, particularmente frente a riesgos como la desinformación, los prejuicios y los discursos de odio.

El **24 de septiembre**, los trabajos continuaron bajo el eje **“Tolerancia, Paz, Inclusión y Cooperación Parlamentaria”**. La jornada incluyó la ponencia **“De la Innovación a la Inclusión: Inteligencia Artificial para Transformar la Educación Pública en América”**, la firma de **Memorandos de Entendimiento entre el IPTP y Bolivia, así como entre el IPTP y Honduras**, las intervenciones de legisladoras y legisladores participantes y la lectura de la **Declaración de Asunción**.

Durante mi intervención propuse avanzar hacia una **agenda parlamentaria común para una Inteligencia Artificial responsable en América Latina y el Caribe**, sustentada en principios compartidos de **derechos humanos, educación, inclusión, igualdad de oportunidades, transparencia, responsabilidad, tolerancia y paz**. Asimismo, destacué el valor de la cooperación entre parlamentos para compartir experiencias legislativas y construir mejores políticas públicas frente a una transformación tecnológica de alcance global.

La **Declaración de Asunción** constituyó uno de los principales resultados del encuentro. En ella, las y los miembros del IPTP exhortaron a colocar la **tolerancia y la paz en el centro de la legislación, las políticas públicas, la educación y la acción institucional**, además de fortalecer la diplomacia preventiva, el diálogo y el respeto mutuo como instrumentos para atender diferencias y tensiones antes de que deriven en conflictos.

como destacar los principales temas abordados, los resultados alcanzados y las contribuciones de México durante la **Reunión Regional del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz de América Latina y el Caribe**, celebrada en **Asunción, Paraguay**.



Inauguración Oficial junto a las Delegadas y Delegados miembros del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP)

INVITACIÓN



27 de agosto, 2026

**Hon. Diputada Marcela Guerra
Camara de Diputados de Mexico**

Excelentísimo señora Diputada:

En nombre del Global Council for Tolerance and Peace (GCTP), tengo el honor de invitarle, en atención a la propuesta como Delegada del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP) para México, a participar en la Reunión Regional del IPTP de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en Asunción, República del Paraguay, del 22 al 25 de septiembre de 2026, con actividades oficiales los días 23 y 24 de septiembre.

La reunión permitirá fortalecer la estructura regional del IPTP, formalizar las representaciones nacionales, presentar el Plan Regional de Trabajo y promover la cooperación parlamentaria.

Además de su persona como delegada del IPTP, extendemos la invitación al Secretario General del Congreso, Gerente Legislativo, Secretario Parlamentario o a quien ejerza funciones equivalentes, a fin de que acompañe a la delegación y participe en las sesiones institucionales y técnicas.

En caso de que usted no pueda asistir, agradeceremos que pueda delegar formalmente su participación en otro miembro del Parlamento o funcionario competente, comunicándolo oportunamente a la Representación del GCTP para América Latina y el Caribe.

El GCTP cubrirá los gastos de transporte aéreo internacional, transporte interno en Paraguay y alojamiento de los miembros oficialmente invitados de la delegación durante su permanencia oficial.

Las delegaciones llegarán el 22 de septiembre; las actividades oficiales se desarrollarán los días 23 y 24 de septiembre; y el retorno está previsto para el 25 de septiembre de 2026. Para toda coordinación institucional y logística, favor comunicarse con el Sr. Gustavo Acosta, Representante para América Latina y el Caribe del GCTP, +503 6017 8845, gacosta@gctpnews.org.

Estamos convencidos de que su participación contribuirá significativamente al fortalecimiento del diálogo parlamentario regional y de los valores compartidos de tolerancia, paz, democracia y cooperación internacional.

Reciba, Honorable Diputada, las seguridades de mi más alta consideración.

Ahmed Bin Mohamed Aljarwal
Presidente del Consejo Global para la Tolerancia y La Paz



www.gctpnews.org



73, Block B, Il-Pjazetta, Tower
Road, Sliema, Malta



secretary-general@gctpnews.org

DESIGNACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Junta de Coordinación Política "2026, Año de Margarita Maza Parada"

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 15 de septiembre de 2026
JCP/RMA/ALB/RKYDM/0212/15092026
Ref. 6030

MTRA. CRISTAL PELAYO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Por instrucciones del diputado Ricardo Monreal Ávila, Presidente de este Órgano de Gobierno, y a solicitud del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hago de su conocimiento autorización a la Dip. Marcela Guerra Castillo, para asistir a la *"Reunión Regional del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP) de América Latina y el Caribe"*, que se llevará a cabo del 22 al 25 de septiembre del presente, en Asunción, República de Paraguay.

Lo anterior a efecto de llevar a cabo las acreditaciones correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ANDREA LÓPEZ BALBUENA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y RELACIONES
INTERPARLAMENTARIAS
1 SEP 2026
CÁMARA DE
DIPUTADOS
Nombre Cm 107 Hora 10:36
RECIBIDO

PROGRAMA DE LA REUNIÓN REGIONAL DEL PARLAMENTO INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA Y LA PAZ (IPTP) AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



CONSEJO GLOBAL PARA LA TOLERANCIA Y LA PAZ OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REUNIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA PAZ

Educación, Tolerancia e Inclusión para una América Latina y el Caribe del Futuro

Asunción, República del Paraguay | 23-24 de septiembre de 2026

Sede: Honorable Cámara de Diputados del Paraguay

PROGRAMA

DÍA 1 — MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

INAUGURACIÓN OFICIAL Y CONFERENCIA MAGISTRAL

- 10:00–10:15** Acreditación y recepción de autoridades y delegaciones.
- 10:15–10:20** Inicio de la Ceremonia Inaugural.
- 10:20–10:30** Momento Cultural
- 10:30–10:40** Palabras de S.E. Diputado Nacional Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados del Paraguay.
- 10:40–10:50** Palabras de bienvenida — Diputado Carlos Alberto Núñez Salinas, Delegado del IPTP para Paraguay.
- 10:50–10:55** Video institucional del GCTP.
- 10:55–11:05** Palabras de S.E. Dr. Djangrang Epanete Sendé, Presidente del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP).
- 11:05–11:15** Palabras de S.E. Ahmed Bin Mohamed Aljarwan, Presidente del Consejo Global para la Tolerancia y la Paz (GCTP).
- 11:15–11:20** Declaratoria de inauguración oficial de la Reunión Regional por S.E. el Presidente de la República del Paraguay.
- 11:20–11:25** Fotografía oficial de la Ceremonia Inaugural.
- 11:25–11:40** Conferencia de prensa con medios nacionales e internacionales.
- 11:40–11:55** Coffee Break.
- 11:55–12:05** Bienvenida a los nuevos miembros del IPTP y colocación de pines institucionales.
- 12:05–12:20** Presentación sobre el funcionamiento del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz.
- 12:20–12:50** PONENCIA 1 — “Inteligencia Artificial para la Educación y la Construcción de Paz: Tecnología, Innovación y Nuevas Capacidades para el Futuro” — Hyun Junwoo (현준우), CEO / Representante Ejecutivo, i-Scream Media Co., Ltd., República de Corea.
- 12:50–13:00** Preguntas y respuestas — Intercambio con los participantes.
- 13:00–13:05** Cierre de la jornada de la mañana.
- 13:05–14:15** Almuerzo.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA TARDE

- TBC** Reunión bilateral — con S.E. Santiago Peña Palacios, Presidente de la República del Paraguay.
- TBC** Reunión bilateral — con S.E. Pedro Alliana Rodríguez, Vicepresidente de la República del Paraguay.
- TBC** Reunión bilateral — con S.E. Diputado Nacional Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados del Paraguay.
- Por definir** Cena.



www.gctpnews.org



73, Block B, Il-Pjazżetta, Tower
Road, Sliema, Malta



gacosta@gctpnews.org



CONSEJO GLOBAL PARA LA TOLERANCIA Y LA PAZ OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DÍA 2 — JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

TOLERANCIA, PAZ, INCLUSIÓN Y COOPERACIÓN PARLAMENTARIA

09:30–09:35 Apertura de la jornada y presentación de la agenda del día.

09:35–10:05 PONENCIA 2 — “De la Innovación a la Inclusión: Inteligencia Artificial para Transformar la Educación Pública en América” — Dongcheol An, Director Ejecutivo (CEO), Ufit Corp., República de Corea.

10:05–10:15 Preguntas y respuestas — intercambio con los participantes.

10:15–10:35 Firma del Memorando de Entendimiento (MOU) con la República de Bolivia — instrumento de cooperación entre el IPTP y la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

10:35–10:55 Firma del Memorando de Entendimiento (MOU) con la República de Honduras.

10:55–11:25 Participación de Diputados según solicitud — intervenciones de 3–5 minutos.

11:25–11:30 Saludo por video de S.E. Sahiba Gafarova, Presidenta del Milli Majlis (Asamblea Nacional de Azerbaiyán).

11:30–11:50 Lectura de la Resolución de Asunción — Inteligencia Artificial, educación, inclusión, tolerancia y paz.

11:50–12:05 Fotografía oficial y acto de clausura.

12:05–12:15 Cierre de la jornada.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA TARDE

TBC Reunión bilateral con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

TBC Reunión bilateral con S.E. Edmand Lara Montaña, Vicepresidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

Por definir Cena.



www.gctpnews.org



73, Block B, Il-Pjazzetta, Tower
Road, Sliema, Malta



gacosta@gctpnews.org

DÍA 1, INAUGURACIÓN OFICIAL Y CONFERENCIA MAGISTRAL

El **miércoles 23 de septiembre de 2026** dieron inicio formalmente los trabajos de la **Reunión Regional del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP)** de América Latina y el Caribe, en la **Honorable Cámara de Diputados de la República del Paraguay**, con una jornada dedicada a la **inauguración oficial del encuentro y al análisis del papel de la Inteligencia Artificial en la educación y la construcción de paz.**

La jornada comenzó con la **acreditación y recepción de autoridades y delegaciones**, seguida de la ceremonia inaugural. Durante la apertura participaron autoridades paraguayas y representantes del Consejo Global para la Tolerancia y la Paz y del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz. Entre las intervenciones protocolarias destacaron las del **Diputado Nacional Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados del Paraguay**; el **Diputado Carlos Alberto Núñez Salinas, Delegado del IPTP para Paraguay**; el **Dr. Djangrang Epanete Sende, Presidente del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz**; y **Ahmed Bin Mohamed Aljarwan, Presidente del Consejo Global para la Tolerancia y la Paz.**

Posteriormente, se realizó la **bienvenida a los nuevos miembros del IPTP**, acompañada de la colocación de pines institucionales, así como una presentación sobre el funcionamiento y los objetivos del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz. Este espacio permitió reforzar el carácter multilateral del encuentro y la importancia de la cooperación parlamentaria como instrumento para promover la **tolerancia, la convivencia pacífica, la educación y el respeto a los derechos humanos.**

Uno de los momentos centrales de la jornada fue la conferencia magistral **“Inteligencia Artificial para la Educación y la Construcción de Paz: Tecnología, Innovación y Nuevas Capacidades para el Futuro”**, impartida por **Hyun Junwoo, CEO y Representante Ejecutivo de i-Scream Media Co., Ltd., de la República de Corea**. La ponencia estuvo orientada a analizar las posibilidades que ofrece la Inteligencia Artificial para transformar los procesos educativos, ampliar el acceso al conocimiento y fortalecer nuevas capacidades, al tiempo que se reflexionó sobre los desafíos éticos y sociales asociados al desarrollo tecnológico.

En el marco de la conferencia se destacó que la **Inteligencia Artificial puede contribuir a mejorar los sistemas educativos, ampliar el acceso al conocimiento y fortalecer las capacidades institucionales**, pero que su incorporación también plantea desafíos relacionados con la **desinformación, las brechas digitales, la protección de los derechos humanos, la equidad y el uso responsable de las nuevas tecnologías**. De igual manera, se subrayó que la educación debe desempeñar un papel central para formar generaciones con **pensamiento crítico, conocimientos y capacidades que permitan utilizar la tecnología de manera responsable, inclusiva y orientada al bien común**.

Al término de la conferencia magistral se abrió un espacio de **preguntas y respuestas con las delegaciones participantes**, intercambio en donde se mencionó la importancia de construir una **Inteligencia Artificial con sentido humano**, capaz de contribuir al fortalecimiento de la educación y al desarrollo de sociedades más inclusivas, al tiempo que se promueve una agenda legislativa que acompañe los cambios tecnológicos con principios de **transparencia, responsabilidad, igualdad de oportunidades, tolerancia y paz**.

La primera jornada concluyó con un llamado a mantener el diálogo entre los parlamentos de la región y a fortalecer la cooperación internacional para que el desarrollo tecnológico se convierta en una herramienta para **ampliar oportunidades, reducir desigualdades y contribuir a la construcción de una cultura de paz.**



Junto con Ahmed bin Mohammed Al Jarwan, Presidente del Consejo Global para la Tolerancia y la Paz y Hugo Alberto Barabucci, Miembro fundador del Consejo.

DÍA 2, TOLERANCIA, PAZ, INCLUSIÓN Y COOPERACIÓN PARLAMENTARIA

El **jueves 24 de septiembre de 2026** se desarrolló la segunda jornada de trabajos de la **Reunión Regional del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP) de América Latina y el Caribe**, bajo el eje **“Tolerancia, Paz, Inclusión y Cooperación Parlamentaria”**.

La jornada inició con la ponencia **“De la Innovación a la Inclusión: Inteligencia Artificial para Transformar la Educación Pública en América”**, impartida por **Dongcheol An, Director Ejecutivo de Ufit Corp., de la República de Corea**, seguida de un espacio de preguntas y respuestas entre las delegaciones participantes.

Posteriormente, se llevó a cabo la firma de **Memorandos de Entendimiento entre el IPTP y la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, así como entre el IPTP y Honduras**, con el propósito de fortalecer los vínculos institucionales, la cooperación parlamentaria y el trabajo conjunto en favor de la tolerancia y la paz.

Uno de los momentos centrales de la jornada fue el espacio destinado a las **intervenciones de legisladoras y legisladores**, en el que participé en representación de México para compartir una reflexión sobre la responsabilidad de los parlamentos frente a los desafíos sociales y políticos derivados del desarrollo de la **Inteligencia Artificial**.

Durante mi intervención señalé que el desarrollo de la Inteligencia Artificial ocurre en un contexto internacional caracterizado por **conflictos, polarización, discursos de odio, intolerancia y desinformación**, lo que hace indispensable fortalecer la capacidad de nuestras sociedades para reconocer y respetar la diversidad y la diferencia.

Asimismo, destacué una de las paradojas de nuestro tiempo: **nunca habíamos estado tan conectados y, al mismo tiempo, nuestras sociedades enfrentan profundas divisiones.** Frente a esta realidad, subrayé la importancia de espacios de diálogo parlamentario como el celebrado en Paraguay para reflexionar sobre la tolerancia, la paz, la inclusión y la cooperación internacional.

En materia legislativa, señalé que la Inteligencia Artificial constituye una realidad en constante evolución y que la responsabilidad de los parlamentos consiste en **generar respuestas normativas frente a sus posibles usos indebidos,** a través de los instrumentos constitucionales, civiles, penales y electorales de cada país.

También destacué que muchos países de la región aún se encuentran en proceso de construir **marcos jurídicos integrales para regular la Inteligencia Artificial,** por lo que resulta necesario comprender tanto sus riesgos como sus enormes posibilidades en materia de conocimiento, educación, seguridad, paz y entendimiento entre las sociedades.

Finalmente, expresé una posición favorable al aprovechamiento de la **Inteligencia Artificial como una de las grandes oportunidades del siglo XXI,** reconociendo su capacidad para transformar múltiples ámbitos de la vida pública, siempre acompañada de responsabilidad legislativa, capacidad crítica y conciencia sobre sus efectos sociales.



Versión estenográfica de la participación:

“A todos ustedes, muchas gracias por su atención.

Verdaderamente, esta es una gran oportunidad para reflexionar sobre un gran tema en estos tiempos difíciles; en tiempos de guerra, de polarización, de discursos de odio, de intolerancia, de desinformación y de una profunda dificultad para reconocer la otredad.

La otredad, es decir, reconocer al otro en su diferencia. Quizá aprender de él, pero también reconocer y tolerar su existencia, porque finalmente está ahí y forma parte de nuestras sociedades.

Hay una paradoja que define nuestro tiempo: **nunca habíamos estado tan conectados y, sin embargo, también a veces tan divididos.**

Es por eso que hoy este tipo de encuentros, aquí en Paraguay, y hablar de la tolerancia, de la paz, de la inclusión y de la cooperación parlamentaria, representa una gran oportunidad para responsabilizarnos como legisladoras y legisladores.



Quizá nuestra tarea no sea necesariamente frenar lo que ya está, que es la Inteligencia Artificial, porque el conocimiento sigue avanzando en todas sus latitudes; pero sí tenemos que saber que nuestra

responsabilidad implica actuar cuando existe un mal uso de esa Inteligencia Artificial.

Estamos obligados a legislar. Para eso tenemos los códigos federales, nuestras constituciones y también los códigos en materia electoral cuando existe un mal uso de estas herramientas.

Sin embargo, también tenemos que reconocer que muchos de nuestros países todavía no contamos con una **legislación integral para regular la Inteligencia Artificial**.

Al mismo tiempo, debemos tener la visión de que el conocimiento posee enormes alcances: la rapidez, la multiplicidad, el dinamismo, la exactitud y la versatilidad. Por ejemplo, como señalaban los compañeros de Corea, respecto de las capacidades que puede generar para docentes y alumnos.

Pero también debemos desarrollar nuestra propia capacidad de discernimiento y observar, con relativismo cultural y con conciencia, aquello a lo que estamos expuestos en esta nueva realidad del conocimiento.

En ese sentido, yo me manifiesto a favor de la Inteligencia Artificial, absolutamente a favor de esta gran oportunidad del siglo XXI, porque viene a transformar una realidad y muchas realidades: para la seguridad, para la paz y para el entendimiento.



Y nosotros, los legisladores, como dijo mi colega español, después de todo siempre estamos aquí como representantes populares.

Gracias por esta oportunidad. Creo que hoy tenemos una responsabilidad y creo que vamos a seguir con ella hacia adelante.

Muchas gracias.”



Cierre de la Reunión Regional junto a las Delegadas y Delegados miembros del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP)

DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN: “INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA TOLERANCIA Y LA PAZ”

En el marco de la **15.ª Sesión Plenaria del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP)** y de la **Reunión Regional de América Latina y el Caribe**, celebradas en Asunción, Paraguay, las delegaciones participantes adoptaron el **24 de septiembre de 2026** la **Declaración de Asunción: “Inteligencia Artificial para la Tolerancia y la Paz”**. El documento constituye uno de los principales resultados políticos de la reunión y establece una serie de principios y compromisos orientados a vincular el desarrollo tecnológico con la **dignidad humana, la tolerancia, la paz y el respeto mutuo**.

La Declaración parte de una premisa central: **el progreso tecnológico debe permanecer al servicio de la humanidad**. A partir de este principio, sostiene que la paz y la tolerancia deben entenderse como elementos indispensables para la estabilidad de los Estados, la seguridad de las sociedades y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Por ello, plantea que estos valores deben promoverse activamente mediante **políticas públicas, educación, un discurso público responsable y una cooperación internacional sostenida**.

Uno de los ejes principales del documento es el fortalecimiento de la **tolerancia, la paz y la diplomacia preventiva**. La Declaración exhorta a los Estados y gobiernos a colocar estos principios en el centro de la **legislación, las políticas públicas, la educación y la práctica institucional**, y subraya que la paz debe construirse antes de que surjan las crisis. En este sentido, señala que los gobiernos, parlamentos e instituciones internacionales deben fortalecer el **diálogo, el respeto mutuo y la diplomacia preventiva** como instrumentos para atender diferencias y tensiones antes de que escalen hacia escenarios de conflicto.

Asimismo, la Declaración concede especial importancia al **discurso público responsable**. Advierte que la incitación, la provocación deliberada y las narrativas que alimentan la hostilidad o la división afectan la convivencia pacífica, por lo que plantea la necesidad de promover formas de comunicación pública que salvaguarden la dignidad de los Estados, sus instituciones, sus líderes y sus pueblos.

En materia educativa, el documento reconoce a la **educación como una herramienta esencial para la construcción de sociedades más tolerantes y pacíficas**. Propone que los sistemas educativos fortalezcan valores como la tolerancia, la ciudadanía responsable, el pensamiento crítico y la coexistencia pacífica, de manera que las personas cuenten con mejores herramientas para enfrentar el **odio, la manipulación y la desinformación**.

La Declaración también destaca el papel de las **juventudes** y de la **sociedad civil**. Señala que las y los jóvenes deben contar con mayores oportunidades para participar en la vida pública, el diálogo parlamentario, la innovación tecnológica y la cooperación internacional, reconociéndolos como actores fundamentales en la construcción de paz. De igual manera, plantea que las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades comprometidas con la convivencia pacífica deben contar con espacios suficientes para participar e incidir en las plataformas nacionales e internacionales.

Un segundo eje fundamental de la Declaración se refiere a la **Inteligencia Artificial al servicio de la humanidad**. El documento establece que su desarrollo y utilización deben apegarse a los principios de **dignidad humana, responsabilidad, transparencia y respeto de los derechos fundamentales**. Además, exhorta a los Estados y parlamentos a promover su uso responsable en ámbitos como la **educación, los servicios públicos y el desarrollo social**, procurando que los beneficios de estas tecnologías sean accesibles de manera inclusiva y equitativa.

La Declaración reconoce también el potencial de la Inteligencia Artificial para contribuir a la **diplomacia preventiva**, particularmente mediante la ampliación del conocimiento, la identificación anticipada de riesgos y el fortalecimiento del diálogo. Al mismo tiempo, establece un principio fundamental: las decisiones que afectan a las personas y a las sociedades deben permanecer bajo el **juicio y la responsabilidad humanos**.

De igual manera, se advierte sobre los riesgos asociados al uso indebido de la Inteligencia Artificial y de las plataformas digitales para difundir **odio, incitación, desinformación o discursos que favorezcan la confrontación**. Frente a estos desafíos, la Declaración plantea la necesidad de articular respuestas mediante **legislación responsable, educación eficaz y cooperación internacional**.

En conjunto, la **Declaración de Asunción** representa un llamado a orientar la innovación tecnológica hacia el **bien común**, fortalecer la tolerancia como un principio de gobernanza y convertir la paz en una práctica sostenida. El documento reafirma el papel de los parlamentos como actores fundamentales para traducir estos principios en **marcos legislativos, políticas públicas, acciones educativas y mecanismos de cooperación internacional** capaces de responder a los desafíos tecnológicos y sociales contemporáneos.

Se adjunta al presente informe la Declaración de Asunción: “Inteligencia Artificial para la Tolerancia y la Paz”, adoptada en Asunción, República del Paraguay, el 24 de septiembre de 2026, para su consulta íntegra:



PARLAMENTO INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA Y LA PAZ

15.ª SESIÓN PLENARIA

DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN

INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA TOLERANCIA Y LA PAZ

Asunción, República del Paraguay | 24 de septiembre de 2026

Nosotros, los miembros del Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz, reunidos en Asunción con motivo de la 15.ª Sesión Plenaria y de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe, afirmamos que el progreso tecnológico debe permanecer al servicio de la humanidad y contribuir a construir sociedades fundadas en la tolerancia, la paz, la dignidad y el respeto mutuo.

Asimismo, afirmamos que la paz y la tolerancia no son ideales opcionales, sino necesidades para la estabilidad de los Estados, la seguridad de las sociedades y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Por lo tanto, deben promoverse deliberadamente mediante políticas públicas, educación, un discurso público responsable y una cooperación internacional sostenida.

POR LO TANTO, DECLARAMOS

Tolerancia, Paz y Diplomacia Preventiva

1. Exhortamos a los Estados participantes en el debate general del octogésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 22 al 26 de septiembre y el 28 de septiembre de 2026, a apoyar la promoción de una cultura de tolerancia y paz y a situarla entre las prioridades del diálogo y la acción internacionales, contribuyendo así a la seguridad y la estabilidad internacionales.
2. Exhortamos a los Estados y gobiernos a asumir la tolerancia y la paz como necesidades nacionales e internacionales y a situarlas en el centro de la legislación, las políticas públicas, la educación y la práctica institucional.
3. La paz debe construirse antes de que surjan las crisis. Los gobiernos, parlamentos e instituciones internacionales deben fortalecer la diplomacia preventiva, el diálogo y el respeto mutuo como medios primordiales para abordar las diferencias y las tensiones.
4. Exhortamos a un discurso público que salvaguarde la dignidad de los Estados, sus líderes y sus pueblos. La incitación, la provocación deliberada y las narrativas que alimentan la hostilidad o la división socavan la coexistencia pacífica y no deben permitirse que dominen el espacio público.



5. Los sistemas educativos deben inculcar los valores de la tolerancia, la ciudadanía responsable, el pensamiento crítico y la coexistencia pacífica, permitiendo a las personas resistir el odio, la manipulación y la desinformación.
6. Los jóvenes deben recibir oportunidades significativas para participar en la vida pública, el diálogo parlamentario, la innovación tecnológica y la cooperación internacional, y deben ser empoderados como socios activos en la construcción de la paz.
7. Las comunidades pacíficas y las organizaciones de la sociedad civil deben contar con mayor espacio en las plataformas nacionales e internacionales, garantizando que las voces de la moderación, el diálogo y la cooperación estén presentes y ejerzan influencia.
8. El Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz continuará promoviendo la cooperación parlamentaria y las iniciativas prácticas que traduzcan estos compromisos en una acción sostenida.

Inteligencia Artificial al Servicio de la Humanidad

9. La inteligencia artificial debe desarrollarse y utilizarse de conformidad con los principios de dignidad humana, responsabilidad, transparencia y respeto de los derechos fundamentales. Los Estados y parlamentos también deben promover su uso responsable en la educación, los servicios públicos y el desarrollo social, garantizando que sus beneficios sean accesibles para todos de manera inclusiva y equitativa.
 10. La inteligencia artificial puede apoyar la diplomacia preventiva mediante la ampliación del conocimiento, la anticipación de riesgos y el fortalecimiento del diálogo temprano, siempre que las decisiones que afecten a las personas y las sociedades permanezcan guiadas por el juicio y la responsabilidad humanos.
 11. El uso indebido de la inteligencia artificial y de las plataformas digitales para difundir odio, incitación, desinformación o retórica abusiva contra los Estados, sus instituciones y líderes, o sus pueblos, debe abordarse mediante una legislación responsable, una educación eficaz y la cooperación internacional.
- Nuestra responsabilidad compartida es orientar la innovación hacia el bien común, hacer de la tolerancia un principio de gobernanza y transformar la paz de una aspiración en una práctica sostenida que proteja a cada sociedad.

Adoptada en Asunción, República del Paraguay, el 24 de septiembre de 2026.

MEMORIA FOTOGRÁFICA



Con el Excmo. Juan Manuel Nungaray Valadez Embajador de México en Paraguay.



Con el Excmo. Juan Manuel Nungaray Valadez Embajador de México en Paraguay y el Senador español, Vicente Azpitarte Pérez.



Junto con Ahmed bin Mohammed Al Jarwan, Presidente del Consejo Global para la Tolerancia y la Paz.



Segundo día de Trabajos de la Reunión Regional del
Parlamento Internacional para la Tolerancia y la Paz (IPTP) de
América Latina y el Caribe



Junto con Ahmed bin Mohammed Al Jarwan, Presidente del
Consejo Global para la Tolerancia y la Paz y el Senador
español, Vicente Azpitarte Pérez.